

## Ley Micaela para estudiantes, segunda etapa: inicia el cursado el 10 de abril



Capacitaciones “Hablemos de... género, derechos humanos, violencias... ¡Hablemos de la Ley Micaela!” en el marco legal de la Ley N° 27.499/2018 (Ley Micaela), en conformidad con la Ordenanza N° 0387/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

La implementación de las Capacitaciones de la Ley Micaela en la UNCo es un convenio entre la Secretaría de Bienestar Universitario y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género.

La inscripción es virtual y se lleva a cabo, desde el 15/03 al 03/04, en el siguiente enlace:  
<https://linktr.ee/unco.leymicaela>

Equipo capacitador:

- Asesora de contenidos, Dra. Carmen Reybet, docente e integrante del CIEG.
- Maestranda de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, perteneciente a la AUSA (Asociación de Universidades Sur Andina) y maestranda de la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género-FAHU, Najla Elisabeth Caixeta, como Coordinadora del Proyecto.
- Maestrandas de la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género - FAHU Lic. Ana Elena Tejerina y la Prof. Juana del Carmen Juárez, con el rol de tutoría y revisión de los materiales didácticos.

Este proyecto fue reconocido y formalizado el 7 de noviembre del 2022 por medio de un Acta-Acuerdo entre la Secretaría de Bienestar y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG).